



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

NO. DE OFICIO: 223/2022
EXPEDIENTE: K:01

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

-----AL MARGEN IZQUIERDO:- **ACTA NÚMERO 37 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**-----

PRESIDENCIA: C. LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, AL CENTRO: - EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 08:20 HORAS (OCHO DE LA MAÑANA CON VEINTE MINUTOS) DEL DÍA **JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO; SINDICO MUNICIPAL PROF. MARTIN ROSALES PARRA; REGIDORA MUNICIPAL MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA, REGIDOR MUNICIPAL, LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA; REGIDORA MUNICIPAL; ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA; REGIDOR MUNICIPAL, ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA; REGIDORA MUNICIPAL MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS; REGIDOR MUNICIPAL LIC. MANUEL PIZANO RAMOS; REGIDOR MUNICIPAL C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES; REGIDORA MUNICIPAL LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.-PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL

Coquimatlán
many

y
h



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. -----

6.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE RELATIVO A REFORMAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

7.- CLAUSURA. -----

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA. AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA MANIFESTARON SU PRESENCIA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y OCHO REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO. -----

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 08:20 HORAS (OCHO HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS) DEL DÍA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS). -----

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER NINGUN COMENTARIO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO COMENTA QUE LA ACTA ANTERIOR NO. 36 SE LES ENVIO PARA SU ANALISIS, PREGUNTANDO SI ALGUIEN TIENE ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER COMENTARIOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A CONSIDERACION DE LOS MUNICIPEL LA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

QUINTO PUNTO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS QUIEN COMENTA QUE EL DIA LUNES 5 DE DICIEMBRE A LAS 16:00 HORAS SE LLEVARA A CABO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO EL CUAL SE -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PRETENDE LLEVAR A CABO EN EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL POR LO QUE SE SOLICITA SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE CORRESPONDIENTE. EN EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO SOLICITA LA APROBACION PARA QUE SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

SEXTO PUNTO.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE RELATIVO A REFORMAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACION DESARROLLO SOCIAL Y ATENCION AL MIGRANTE Y AL ING. ARMANDO MARTINEZ DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS LOS CUALES COMENTAN QUE SE TRATA DE MODIFICAR LA OBRA DE REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO ORIENTE, COLONIA LUSI DONALDO COLOSIO, LOCALIDAD PUEBLO JUAREZ, ESTA OBRA INICIALMENTE TENIA PRESUPUESTADO DEL PROGRAMA FISE (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDADES), LA CANTIDAD DE \$1,830,526.06 Y DEL FIS MDF (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEMARCACIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL) \$1,220,350.71 HACIENDO UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$3,050,876.77 Y POR CUESTIONES DE INCREMENTO PRESUPUESTAL PARA ESTA OBRA CON UN RECURSO EXTRAORDINARIO DE \$89,123.23 EN APORTACION FISE LA OBRA QUEDARIA DE LA SIGUIENTE MANERA, APORTACION FISE \$1,919,649.29 APORTACION FIS MDF \$1,220,350.71 INVERSION TOTAL DE LA OBRA \$3,140,000.00. ESTA MODIFICACION SE REALIZA SIN QUE ELLO AFECTE EL TECHO PRESUPUESTAL APROBADO. DESPUES DE HABER ESCUCHADO LOS COMENTARIOS LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA LEONOR ALCARAZ MANZO SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO LA APROBACION RELATIVO A REFORMAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. (ANEXO II) -----

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS 08:56 HRS. (OCHO DE LA MAÑANA CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS) DEL DÍA DE SU FECHA. -----

-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

----- DOY FE -----

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Handwritten notes in blue ink on the left margin: 'ayam' and 'manzo'.

Handwritten mark in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ATENTAMENTE
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS



LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
PRESIDENTA MUNICIPAL



TEC. PEDRO FIGUEROA VARGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PROF. MARTIN ROSALES PARRA
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. MARIA BETEL VELASCO OCHOA
REGIDORA MUNICIPAL



LIC. MARTIN DIMAS ZAMORA
REGIDOR MUNICIPAL



ENF. MARIA SILVIA CARO VILLA
REGIDORA MUNICIPAL



ING. JOSE MARIA CORTES VILLANUEVA
REGIDOR MUNICIPAL



MTRA. MARIA DEL ROCIO BENAVIDES CARDENAS
REGIDORA MUNICIPAL



LIC. MANUEL PIZANO RAMOS
REGIDOR MUNICIPAL



C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
REGIDOR MUNICIPAL



LICDA. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHAVEZ
REGIDORA MUNICIPAL



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ANEXO I DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO NO. 37 CELEBRADA EL DIA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE.**

La suscrita Licda. Leonor Alcaraz Manzo, en mi carácter de Presidenta Municipal, me dirijo a ustedes, a efecto de exponerles lo siguiente: -----

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el Reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán, Colima, en su artículo 44.- "El Cabildo se reunirá en sesión sólo en los siguientes casos: Inciso, III.- Cuando así lo determine el propio cabildo de manera previa, en atención a la importancia del caso", en el lugar que sea declarado como recinto oficial", solicito de los integrantes de este cuerpo edilicio se declare **"Recinto Oficial el foro cultural "Susana Ortiz Silva" ubicado dentro de las instalaciones de la presidencia municipal, con el fin de llevar a cabo sesión solemne para rendir el Primer Informe de Gobierno"** acto que tendrá verificado el próximo **Lunes 5 de Diciembre** del año en curso, en punto de las **16:00 horas (cuatro de la tarde)**.

Por lo antes señalado respetuosamente, a este H. Cuerpo Edilicio propongo el siguiente:

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

UNICO.- El H. Cabildo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 44, del Reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán, Col., acuerda autorizar se declare "Recinto Oficial el foro cultural "Susana Ortiz Silva" ubicado dentro de las instalaciones de la presidencia municipal, con el fin de llevar a cabo sesión solemne para rendir el Primer Informe de Gobierno"

Atentamente.
Coquimatlán, Col. 1 de diciembre de 2022
La Presidenta Municipal

LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COQUIMATLÁN, COL.
2021-2024

SECRETARÍA

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col., Tel:3122079150, C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

ANEXO II DE LA SESION EXTRAORDINARIA NO. 37 DE H. CABILDO CELEBRADA EL DIA JUEVES 01 DE DICIEMBRE DE 2022.

DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLÁN, COLIMA, RELATIVO A LA REFORMA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COLIMA.

**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL.
PRESENTE**

La comisión de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante, Integrada por los CC. Múicipes: MTRA. MARÍA BETEL VELASCO OCHOA, LIC. KARINA GUADALUPE SALAZAR CHÁVEZ, Y ING. JOSÉ MARÍA CORTÉS VILLANUEVA; la primera de los mencionados con el carácter de Presidente y los demás con el de Secretarios de la Comisión, con fundamento en las atribuciones conferidas por el inciso k), fracción II del artículo de la ley del Municipio libre de del Estado; la fracción III del numeral 1, del artículo 19 y el artículo 22 de la ley de planeación democrática para el estado de Colima; el segundo párrafo del artículo 85 y 131 del Reglamento de Gobierno del municipio de Coquimatlán; y la fracción I del artículo 84 del Reglamento que Rige el funcionamiento de las sesiones y Comisiones del ayuntamiento de Coquimatlan, Colima; tenemos a bien de emitir los siguientes

ANTECEDENTES

1.- que con fecha 29 de noviembre de 2022, el secretario del Ayuntamiento turno a esta Comisión el proyecto del programa operativo Anual 2022, del H. ayuntamiento Constitucional 2021-2024, suscrito por la presidenta municipal y el Director de planeación, para efectos de su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

2.- para efectos de emitir el presente dictamen, los integrantes de la Comisión, con fecha de 30 de noviembre de 2022, nos reunimos en sesión de trabajo.

En mérito de lo anterior, quienes integramos esta Comisión, emitimos los siguientes

Página 1

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150, C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - El Cabildo tuvo a bien aprobar el Programa Operativo Anual 2022, del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, atendiendo a las directrices de un Presupuesto Basado en Resultados, así como con el Sistema de Evaluación del Desempeño, ya que los recursos económicos que se ejerzan, se deberán administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en cumplimiento a los objetivos de los programas a los que estén destinados, los cuales se derivan del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y del propio Presupuesto de Egresos del Municipio de Coquimatlán, Colima.

SEGUNDO. - Son facultades y obligaciones del H. Ayuntamiento por conducto de su H. Cabildo, aprobar y evaluar los subprogramas que se deriven del Plan Municipal de Desarrollo y del Programa de Gobierno Municipal, en caso concreto en presente Punto de Acuerdo el "Programa Operativo Anual", así pues es facultad del Municipio reformar y/o modificar el "Programa Operativo Anual", de acuerdo a las necesidades que presente el Municipio en la realización de las Obras que se encuentren programadas, de conformidad con el artículo 45, fracción I, inciso D) y fracción II, inciso K), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima.

TERCERO. - Es necesario agregar al presente Punto de Acuerdo, la tabla que contiene la distribución actual de las obras, en el formato que contiene el tipo de obra, nombre de la obra o acción, comunidad y localidad, en la cual se desarrollará, la Unidad de Medida y el tipo de recurso de Fise y Conagua, (Federal, Estatal y Municipal) y la cantidad que se tiene destinada a invertir.

Como se muestra en la siguiente tabla que contiene el Programa Operativo Anual 2022:

Página 2

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"
H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150; C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

TIPO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COMUNIDAD	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO EJERCICIO 2022			
					FISE	CONAGUA	MUNICIPAL FAISM	INVERSIÓN TOTAL
I. APO - AGUA POTABLE								
1	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD ALGODONAL.	ALGODONAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 643,382.17	\$ 643,382.17
2	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD LA SIDRA.	LA SIDRA	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
SUB TOTAL							\$ 943,382.17	\$ 943,382.17
II. DRE - DRENAJE Y LETRINAS								
3	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y REFORMA, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 900,000.00	\$ 900,000.00
4	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE PORFIRIO TEJEDA Y S DE MAYO, LOCALIDAD JALA.	JALA	COQUIMATLÁN	1 OBRA	\$ 895,013.28	\$ 1,043,618.93	\$ 1,738,013.21	\$ 1,738,013.21
5	DIR. REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO ORIENTE ALEDIHO A LAS VÍAS DEL FERROCARRIL, LOCALIDAD COQUIMATLÁN.	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA	\$ 1,067,506.73	\$ 1,067,506.73	\$ 2,135,013.46	\$ 2,135,013.46
6	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y COLECTOR SANITARIO, LOCALIDAD EL CHICAL.	EL CHICAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,308,103.13	\$ 1,308,103.13
7	DIR. REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO ORIENTE, COLONIA LAS DONALDO COLORIO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA	\$ 1,890,528.06		\$ 1,220,350.71	\$ 3,080,878.77
8	DIR. CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,901,804.31	\$ 1,901,804.31
9	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE INDEPENDENCIA, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 570,328.80	\$ 570,328.80
10	DIR. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE DE GOLLADO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 688,824.74	\$ 688,824.74
SUB TOTAL					1,890,528.06	1,763,120.01	8,864,018.15	12,261,684.42
III. ELE - ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRE								
11	COM. AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, COLONIA LAS MIRAS, COQUIMATLÁN.	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,838,988.19	\$ 1,838,988.19
SUB TOTAL							1,838,988.19	1,838,988.19
IV. MEV - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								
12	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD EL POBLADO.	EL POBLADO	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
13	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD EL CHICAL.	CHICAL	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
14	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD LOS LIMONES.	LOS LIMONES	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
15	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, COLONIA LAS MURAS, COQUIMATLÁN.	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
16	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, COLONIA SAN JUAN, PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
17	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD LA ESPERANZA.	LA ESPERANZA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
18	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD AGUA ZARCA.	AGUA ZARCA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
19	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD EL ALGODONAL.	ALGODONAL	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
20	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD LA SIDRA.	LA SIDRA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
21	DIR. CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD CRUZ DE PIEDRA.	CRUZ DE PIEDRA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 60,250.21	\$ 60,250.21
SUB TOTAL							\$ 582,502.10	\$ 582,502.10

Handwritten notes:
 many
 ayay
 [Signature]

Handwritten notes and signatures:
 [Large scribble]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"
H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150; C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

		VIL - URS - URBANIZACIÓN						
22	DIR	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, LOCALIDAD LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,144,806.51	\$ 1,144,806.51
23	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO, LOCALIDAD EL COLOMO	EL COLOMO	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
24	COM	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, LOCALIDAD EL CHICAL	EL CHICAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
25	COM	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, COLONIA JARDINES DEL LLANO, COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
26	COM	CONSTRUCCIÓN CANCHA TECHADA A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, LOCALIDAD CRUZ DE PIEDRA	CRUZ DE PIEDRA	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 2,276,837.83	\$ 2,276,837.83
27	COM	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, LOCALIDAD EL ALCOMÍN	ALCOMÍN	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,561,022.01	\$ 1,561,022.01
28	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,344,700.00	\$ 1,344,700.00
29	COM	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, LOCALIDAD EL POBLADO	EL POBLADO	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
30	COM	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO, LOCALIDAD EL CHICAL	EL CHICAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
31	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE ADOLFO CHAVEZ CARRILLO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
32	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PERIFERIA DEL MOLIN, LOCALIDAD EL POBLADO	EL POBLADO	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
33	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE GUSTAVO AL MADRID, LOCALIDAD COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,297,435.13	\$ 1,297,435.13
34	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE PINO SUÁREZ, LOCALIDAD COQUIMATLÁN	CABECERA MUNICIPAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 1,305,435.12	\$ 1,305,435.12
35	COM	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, LOCALIDAD LA SIDRA	LA SIDRA	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 380,000.00	\$ 380,000.00
36	COM	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, LOCALIDAD EL ALGODONAL	EL ALGODONAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA		\$ 212,455.99	\$ 212,455.99
37		GASTOS INDIRECTOS	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	suplementación de obra		\$ 528,510.00	\$ 528,510.00
SUB TOTAL							\$ 14,652,808.19	\$ 14,652,808.19
TOTAL							\$ 1,430,526.06	\$ 1,763,120.21
							\$ 25,485,876.00	\$ 30,089,521.97

mary

ayuntamiento

B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUARTO. – A continuación, se presenta la justificación de la obra a modificada.

1. REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO ORIENTE, COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ, esta obra inicialmente tenía presupuestado del programa FISE Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, la cantidad de \$ 1,830,526.06 y del FISMDF Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones para el Distrito Federal \$ 1,220,350.71 haciendo una inversión total de \$ 3,050,876.77 y por cuestiones de incremento presupuestal para esta obra con un recurso extraordinario de \$ 89,123.23 en la aportación FISE la obra quedaría de la siguiente manera, aportación FISE \$ 1,919,649.29 aportación FISMDF \$ 1,220,350.71 inversión total de la obra \$ 3,140,000.00

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150, C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

QUINTO.- Una vez realizada la modificación que se plante en el punto CUARTO del presente Dictamen, la tabla que Contiene el Programa Operativo Anual 2022, quedaría de la siguiente manera:

TIPO DE OBRA	N° OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	COMUNIDAD	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO EJERCICIO 2022			
						FISE	CONAGUA	MUNICIPAL FAISM	INVERSIÓN TOTAL
I. APO. AGUA POTABLE									
1	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD ALGODONAL.	ALGODONAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 643,362.17	\$ 643,362.17
2	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD LA SIERRA.	LA SIERRA	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
SUB TOTAL								\$ 943,362.17	\$ 943,362.17
II. DRE - DRENAJE Y LETRINAS									
3	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y REFORMA, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 900,000.00	\$ 900,000.00
4	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE PONFIRIO TEJEDA Y 5 DE MAYO, LOCALIDAD JALA.	JALA	COQUIMATLÁN	1 OBRA	\$ 625,813.28	\$ 1,043,419.83	\$ 1,739,033.21	\$ 1,739,033.21
5	DIR.	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO ORIENTE ALEDAÑO A LAS VÍAS DEL FERROCARRIL, LOCALIDAD COQUIMATLÁN.	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA	\$ 1,067,506.73	\$ 1,067,506.73	\$ 2,135,013.46	\$ 2,135,013.46
6	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y COLECTOR SANITARIO, LOCALIDAD EL CHICAL.	EL CHICAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,308,103.13	\$ 1,308,103.13
7	DIR.	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO ORIENTE, COLONIA LUIS DONALDO COLONSO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA	\$ 1,918,840.29		\$ 1,220,350.71	\$ 3,140,000.00
8	DIR.	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,901,804.31	\$ 1,901,804.31
9	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE INDEPENDENCIA, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 570,220.30	\$ 570,220.30
10	DIR.	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE DEGRUADO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 658,624.74	\$ 658,624.74
SUB TOTAL						\$1,919,940.29	1,783,120.01	\$ 9,989,638.36	\$12,380,407.89
IV. ELE. ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES									
11	COM	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA, COLONIA LAS MORAS, COQUIMATLÁN.	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,638,969.19	\$ 1,638,969.19
SUB TOTAL								1,638,969.19	\$ 1,638,969.19
V. MEV - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA									
12	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD EL POBLADO.	EL POBLADO	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
13	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD EL CHICAL.	CHICAL	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
14	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD LOS LIMONES.	LOS LIMONES	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
15	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, COLONIA LAS MORAS, COQUIMATLÁN.	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
16	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, COLONIA SAN JUAN, PUEBLO JUÁREZ.	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
17	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD LA ESPERANZA.	LA ESPERANZA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
18	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD AGUA ZARCA.	AGUA ZARCA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
19	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD EL ALGODONAL.	ALGODONAL	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
20	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD LA SIERRA.	LA SIERRA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
21	DIR	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES, LOCALIDAD CRUZ DE PIEDRA.	CRUZ DE PIEDRA	COQUIMATLÁN	3 PISOS			\$ 59,250.21	\$ 59,250.21
SUB TOTAL								\$ 692,602.10	\$ 692,602.10

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150, C. Postal 28400.

Handwritten notes:
kh
mary ayard
Bf

Handwritten notes and signatures:
Large scribble at top right
AAH
M
S
Bf
M



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

VI - URB - URBANIZACIÓN									
22	DIR	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, LOCALIDAD LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,144,000.51	\$ 1,144,000.51
23	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO, LOCALIDAD EL COLOMO	EL COLOMO	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
24	COM	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, LOCALIDAD EL CHICAL	EL CHICAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
25	COM	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, COLONIA JARDINES DEL LLANO, COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
26	COM	CONSTRUCCIÓN CANCHA TECHADA A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, LOCALIDAD CRUZ DE PIEDRA	CRUZ DE PIEDRA	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 2,276,637.83	\$ 2,276,637.83
27	COM	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, LOCALIDAD EL ALCORRI	ALCORRI	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,563,022.51	\$ 1,563,022.51
28	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,344,700.00	\$ 1,344,700.00
29	COM	REHABILITACIÓN DE PASEO PÚBLICO, LOCALIDAD EL PUEBLADO	EL PUEBLADO	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
30	COM	REHABILITACIÓN DE PASEO PÚBLICO, LOCALIDAD EL CHICAL	EL CHICAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
31	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE ADOLFO CHAVEZ CARRILLO, LOCALIDAD PUEBLO JUÁREZ	PUEBLO JUÁREZ	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
32	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PERIFERIA DEL JARDÍN, LOCALIDAD EL PUEBLADO	EL PUEBLADO	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
33	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE GUSTAVO A. MADRIGAL, LOCALIDAD COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,297,435.13	\$ 1,297,435.13
34	COM	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE PINO SÁNCHEZ, LOCALIDAD COQUIMATLÁN	CABECERA MUNICIPAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 1,305,435.12	\$ 1,305,435.12
35	COM	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, LOCALIDAD LA SIERRA	LA SIERRA	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 380,000.00	\$ 380,000.00
36	COM	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, LOCALIDAD EL ALGODONAL	EL ALGODONAL	COQUIMATLÁN	1 OBRA			\$ 212,455.99	\$ 212,455.99
37		GASTOS INDIRECTOS	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	SUPERVISIÓN DE OBRA			\$ 526,510.00	\$ 526,510.00
SUB TOTAL								\$ 14,652,803.19	\$ 14,652,803.19
TOTAL								\$ 1,818,649.20	\$ 1,763,120.01
								\$ 26,495,675.00	\$ 30,176,444.30

SEXTO. - La anterior modificación se realizó sin que ello afecte el techo presupuestal aprobado, que es de \$26,495,675.00 (veinte seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), sin embargo, es importante que se apruebe por este H. Cabildo para efectos de destacar con precisión los objetivos y metas que tiene cada una de las obras que se proponen realizar en el presente ejercicio fiscal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, pongo a la consideración del H. Cabildo de Coquimatlán, Col., el presente Dictamen.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"
H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150, C. Postal 28400.



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

ACUERDO:

ÚNICO. - Se aprueba reformar el Programa Operativo Anual 2022, para quedar en términos de lo dispuesto por el CONSIDERANDO QUINTO del presente Dictamen.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. - El presente Dictamen entrara en vigor al día siguiente de su aprobación

Dado en el salón de cabildo del honorable Ayuntamiento, en el Municipio de Coquimatlán, Colima, al 01 día del mes de diciembre del año 2022.

LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE


MTRA. MARÍA BETEL VELASCO OCHOA
PRESIDENTA


ING. JOSÉ MARÍA CORTES VILLANUEVA
SECRETARIO


LIC. KARINA GUADALUPE SALARZAR CHAVEZ
SECRETARIA

Página 7

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

H. Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

Calle Reforma esquina con J. Jesús Alcaraz S/N, Colonia Centro C.P. 28400, Coquimatlán, Colima, Col. Tel: 312 2079150, C. Postal 28400.